

 Vivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	21 de mayo de 2024
HORA:	De 14:30 a 15:30 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, grupo de evaluación de proyectos del Ministerio de Vivienda. Orlando Cruz - Representante - Acueducto Acualimonal Juan Antonio Acosta Gempeler - Representante - Acueducto Acualimonal
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Asistencia técnica para la aclaración de inquietudes y formulación de proyectos ante el MVCT; y dar respuesta a la solicitud presentada por el Municipio de Sasaima.

TEMAS ABORDADOS:

1. Mateo Apraez explicó la grabación de la reunión y solicitó las presentaciones de los participantes y el propósito del encuentro.
2. Orlando Cruz describió el estado obsoleto de la infraestructura del acueducto, destacando problemas frecuentes de mantenimiento y la antigüedad de más de 25 años del sistema.
3. Mateo Apraez subrayó la necesidad de presentar estudios y diseños actualizados, incluyendo el levantamiento topográfico y análisis geotécnicos, así como la ficha MGA.
4. Se discutieron los lineamientos de la resolución 0661 del 2019, la importancia de la carta de presentación, diagnóstico situacional, y documentos institucionales.
5. Se estableció un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de los documentos faltantes y reiteró la importancia de incluir un ítem para el seguimiento del proyecto por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

DESARROLLO:

1. El 21 de mayo de 2024, a las 2:00 PM, se llevó a cabo una reunión virtual para discutir la optimización del sistema de acueducto Acualimonal. Mateo Felipe Apraez Portilla, Evaluador Preliminar del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (MVCT), lideró la reunión. Los participantes incluyeron a Orlando Cruz y Juan Antonio Acosta Gempeler, representantes del acueducto Acualimonal. Mateo inició la sesión explicando el propósito de la reunión y solicitando a los asistentes que se presentaran.
2. Orlando Cruz describió el estado actual del sistema de acueducto, destacando que la infraestructura, instalada en 1985, está obsoleta y hecha en su mayoría de tuberías de acero al carbón de segunda mano, lo que ha resultado en un

desgaste significativo y frecuentes interrupciones en el servicio. También mencionó que el acueducto, diseñado para 400 suscriptores, actualmente atiende a 1080, lo que provoca una sobrecarga en el sistema y altos costos en mantenimiento correctivo.

3. Mateo Apraez subrayó la importancia de presentar un proyecto bien estructurado, comenzando con la radicación de un proyecto de pre-inversión. Explicó que el proyecto debe cumplir con la resolución 0661 del 2019 y otros lineamientos normativos del sector de agua potable y saneamiento básico. Detalló que es fundamental incluir la ficha MGA, estudios y diseños actualizados, y un diagnóstico situacional del municipio, entre otros documentos técnicos y financieros necesarios para obtener un concepto favorable.
4. Se discutieron los pasos para la radicación del proyecto ante el MVCT. Mateo explicó el proceso de evaluación preliminar, revisión técnica y viabilización, indicando que si el proyecto cumple con todos los requisitos, se emitirá un concepto favorable. En caso de observaciones, se otorgará un plazo de subsanación de 5 a 10 días hábiles. Destacó la importancia de un plan financiero claro y detallado, incluyendo posibles contrapartidas de entidades locales y un ítem para seguimiento del proyecto.
5. La reunión concluyó con el compromiso de los asistentes de trabajar en la recopilación y presentación de los documentos faltantes en el plazo establecido. Mateo se comprometió a enviar un enlace con la normativa y formatos requeridos, además de ofrecer su asistencia para resolver cualquier duda durante la formulación del proyecto. Orlando y Juan Antonio agradecieron la orientación y se comprometieron a seguir las recomendaciones para asegurar la viabilidad del proyecto de optimización del sistema de acueducto Acualimonal.

REQUERIMIENTOS

Se solicitaron varios requerimientos técnicos, institucionales y documentales. Entre ellos, la ficha MGA, estudios de suelos, levantamiento topográfico, diagnóstico situacional del municipio, y certificación de paz y salvo por parte de la alcaldía. Adicionalmente, se requirió un análisis de las alternativas del proyecto y un presupuesto detallado, incluyendo contrapartidas si aplican.

CONCLUSIONES

La reunión concluyó con el compromiso de los asistentes de subsanar y completar la documentación requerida en un plazo de 5 días hábiles para asegurar la viabilidad y aprobación del proyecto.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Incluir y presentar la ficha MGA en la documentación.	Orlando Cruz	26 de mayo de 2024

2	Realizar y adjuntar los estudios de suelos necesarios.	Acueducto Acualimonal	26 de mayo de 2024
3	Obtener y presentar el certificado de paz y salvo.	Juan Antonio Acosta Gempeler	26 de mayo de 2

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 21 de mayo del 2024

ANEXOS

4

Asistieron

14:31 - 15:30

Hora de inicio y finalización

59m 36s

Duración de la reunión

31m 23s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minivienda.gov.co	14:32	15:30	58m 49s	Organizador
 ACUEDUCTO ACUALIMONAL	14:32	15:02	30m 42s	Moderador
 ACUEDUCTO ACUALIMONAL	15:04	15:30	26m	Moderador
 JUAN ANTONIO ACOSTA GEMP... juan.acosta@escuelaing.edu.co	15:20	15:30	10m 1s	Moderador